

MINERA DMG S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011

MINERA DMG S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

US\$: Expresado en dólares

NEC : Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
MINERA DMG S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MINERA DMG S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como, evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión de Auditoría

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, la posición financiera de **MINERA DMG S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de su desempeño financiero, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo para el cierre de los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otro asunto

Implementación de NIIF's por primera vez

Tal como se explica con más detalle en la Nota 4, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012, son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), los mismos que han sido preparados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 que fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía no realizó ciertos ajustes como parte del proceso de Implementación de las NIIF, debido a que ha considerado que todas las cuentas se encuentran presentados bajo los lineamientos de las normas excepto por no haber estimado pasivos por jubilación patronal y desahucio por considerar que los montos no influyen en la situación financiera de la Compañía.

Informe sobre otros requisitos legales

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **MINERA DMG S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Machala, 2 de agosto del 2013



Christian Valenzuela
Socio
Registro. 28376
RUC 1711733897001

Audit Solver Auditores y Contadores Cia. Ltda.

Audit Solver Auditores y Contadores Cia. Ltda.
SC. RNAE No. 750

MINERA DMG S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012,
con cifras comparativas a los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes		3,947	5	-
Cuentas por cobrar comerciales	7	111,289	133,330	287,115
Anticipos empleados y proveedores		4,623	6,233	57,267
Compañías y partes relacionadas	8	496,171	456,207	176,052
Otras cuentas por cobrar		15,935	-	157,192
Impuestos corrientes	9	64,694	66,609	155,244
Inventarios		-	6,997	6,997
Total activo corriente		696,659	669,381	839,867
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades y equipos - neto	10	169,855	182,390	50,688
Inversiones y derechos mineros	11	235,632	235,632	360
Gastos de exploración	12	166,989	184,382	34,524
Total activo no corriente		572,476	602,404	85,572
TOTAL ACTIVO		1,269,135	1,271,785	925,439
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar comerciales	13	13,441	31,745	90,532
Compañías relacionadas	8	92,996	43,928	404,085
Obligaciones financieras y con terceros		-	9,274	38,022
Pasivos por impuestos corrientes	14	274,436	277,694	361,693
Beneficios sociales	15	17,276	14,162	15,178
Otras cuentas por pagar	16	153,457	1,702	-
Total pasivo corriente		551,606	378,505	909,510
PASIVO NO CORRIENTE				
Compañías relacionadas	8	653,075	867,739	-
Obligaciones financieras y con terceros		-	-	5,306
Total pasivo no corriente		653,075	867,739	5,306
TOTAL PASIVO		1,204,681	1,246,244	914,816
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	18	64,454	25,541	10,623
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,269,135	1,271,785	925,439

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Janneta Machuca
Representante Legal


Ruth Cañarte
Contadora

MINERA DMG S.A.

ESTADOS DEL RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
INGRESOS			
Ingresos operacionales	19	322,205	207,178
Ingresos no operacionales		651	93,417
Total ingresos		<u>322,856</u>	<u>300,595</u>
COSTOS			
Costo de ventas		<u>71,616</u>	<u>100,996</u>
Total costos de ventas		71,616	100,996
UTILIDAD OPERACIONAL		251,240	199,599
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración y ventas	20	161,489	143,620
Depreciaciones		12,535	15,972
Amortizaciones		17,393	240
Gastos financieros		3,093	5,952
Otros gastos		1,130	830
Total gastos operacionales		<u>195,640</u>	<u>166,614</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>55,600</u>	<u>32,985</u>
Participación trabajadores		8,340	4,874
Impuesto a la renta	21	<u>8,347</u>	<u>11,788</u>
RESULTADO INTEGRAL DE LOS PERIODOS		<u>38,913</u>	<u>16,323</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Janneth Machuca
Representante Legal


Ruth Cañarte
Contadora

MINERA DMG S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

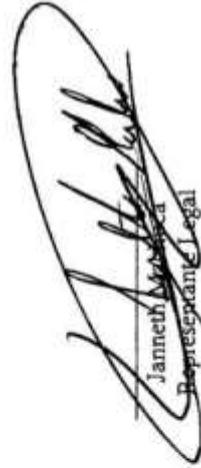
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012,

con cifras comparativas a los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultados por aplicación de NIIF por 1ra vez	Resultado integral	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2010 NEC	800	400	(6,904)		16,327	10,623
Corrección de errores				(1,405)		(1,405)
Saldos al 31 de diciembre del 2010 NIIF	800	400	(6,904)	(1,405)	16,327	9,218
Transferencia a cuentas de resultados anteriores			16,327		(16,327)	-
Resultado integral					16,323	16,323
Saldos al 31 de diciembre del 2011	800	400	9,423	(1,405)	16,323	25,541
Transferencia a resultados acumulados			16,323		(16,323)	-
Resultado integral					38,913	38,913
Saldos al 31 de diciembre del 2012	800	400	25,746	(1,405)	38,913	64,454

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Janneth Maza
Representante Legal



Ruth Cañarte
Contadora

MINERA DMG S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2012	2011
Efectivo provisto por clientes	500,863	67,358
Efectivo utilizado en proveedores, empleados y otros	(275,353)	(302,030)
Efectivo utilizado en gastos financieros	(3,093)	(5,952)
Otros gastos, neto	(480)	
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>221,937</u>	<u>(240,624)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en propiedad y equipos		(160,587)
Efectivo utilizado en gastos de exploración		(149,858)
Efectivo utilizado en adquisición de concesiones mineras		(85,512)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(395,957)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo utilizado en sobregiros bancarios y obligaciones financieras	(9,273)	(15,996)
Efectivo (utilizado en) provisto por accionistas y compañías relacionadas	(208,722)	652,582
Efectivo neto utilizado en (provisto por) actividades de financiamiento	<u>(217,995)</u>	<u>636,586</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	3,942	5
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	5	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	<u>3,947</u>	<u>5</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Janneth Machuca
Representante Legal


Ruth Cañarte
Contador

MINERA DMG S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO INTEGRAL Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado integral	38,913	16,323
Partidas de conciliación entre el resultado integral y el flujo de efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		
Depreciaciones	12,535	15,972
Amortizaciones	17,393	240
Provisiones sociales	3,402	9,953
Otras provisiones		(90,000)
Participación trabajadores	8,340	4,874
Impuesto a la renta	8,347	11,788
Resultado integral conciliado	<u>88,930</u>	<u>(30,850)</u>
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Aumento de cuentas por cobrar	(1,928)	(123,143)
Disminución de gastos anticipados	3,525	81,417
Disminución de inventarios	6,997	7,217
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar	124,413	(175,265)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>221,937</u>	<u>(240,624)</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Janneth Machuca
Representante Legal


Ruth Cañarte
Contadora

MINERA DMG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
EXPRESADAS EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MINERA DMG S.A., fue constituida en Machala el 12 de julio de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de agosto del 2002. Su objeto social es desarrollar labores mineras de prospección, exploración, explotación, procesamiento y comercialización de minerales; comercializar, importar y exportar minerales y otros productos relacionados; así como también la prestación de servicios mineros especializados en asesoría contable, financiera, técnica, social y jurídica; y la preparación, distribución y venta de alimentos preparados; entre otras.

Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía adquirió en periodos anteriores varias concesiones mineras, las cuales posteriormente fueron archivadas por el Gobierno Ecuatoriano en base a lo previsto por la Asamblea Constituyente del año 2008. Las concesiones que mantiene la Compañía esta fecha se encuentran en fase de exploración inicial por parte de la misma. (Ver Nota 22).

2. BASES DE PREPARACIÓN

MINERA DMG S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la Compañía no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

MINERA DMG S.A., es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 y 2011 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Cumplimiento con las NIIF

A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No. SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos - "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez", se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011
- b) Los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como al 1 de enero del 2011 (fecha de transición); incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

b. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de MINERA DMG S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

d. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos pendientes de cobro a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

4. Obligaciones financieras y con terceros

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

5. Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

e. Propiedades y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación.

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedad, planta y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

f. Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, son los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil en años	% de depreciación	Valor Residual
Maquinaria y equipo	10	10%	0
Equipos de computación	3	33%	0
Software	3	33%	0
Equipos de comunicación	10	10%	0
Equipos de refrigeración	10	10%	0
Muebles y enseres	10	10%	0
Vehículos	5	20%	0
Otros activos tangibles	10	10%	0

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

g. Inversiones y derechos mineros

Las inversiones y derechos mineros corresponden a los contratos celebrados por la Compañía y el Estado Ecuatoriano para la operación en los campos mineros; estos activos están registrados al costo de adquisición.

h. Gastos de Exploración

Los gastos de exploración se activan y se miden al costo. Los desembolsos por este concepto están asociados con el descubrimiento de recursos de minerales específicos. Los desembolsos relacionados con el desarrollo de los recursos minerales no se reconocen como activos para exploración y evaluación.

La amortización de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función del tiempo o plazo de cada contrato por concesión minera.

i. Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

1. Impuesto corriente

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

1.1. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: **i)** el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, **ii)** recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

Los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.

El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.

El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

1.2. Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: **1)** Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, **2)** Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, **3)** amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, **4)** otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23 y 24% respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración Fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

2. Impuesto diferido

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar o recuperar en periodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: **i)** existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, **ii)** se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, **iii)** la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la Compañía no ha registrado cargos por activos o pasivos por impuestos diferidos.

j. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

k. Beneficios sociales

Los beneficios sociales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

2.1. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)

El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

2.2. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

Los costos de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

3. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

l. **Capital social**

Las acciones de los Accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registra la reserva legal, los resultados acumulados y el resultado integral.

m. **Ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes y prestación de servicios, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

n. **Costos y gastos**

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedades y equipos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

o. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

p. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

4.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante instructivo complementario No. SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

4.2 Proceso de adopción por primera vez de las NIIF

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la "NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF", la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

a. Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez. Excepto por lo señalado en los párrafos 4.4 y 4.5 de esta nota, en la preparación de estos estados financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la "Nota 3 Políticas Contables"

b. Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la "Nota 3 Políticas Contables"

4.3 Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a. Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos 4.4 y 4.5, la "NIIF-1: adopción por primera vez de las NIIF", establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

b. Principales modificaciones

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía:

1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integrales
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición
3. Corrección de errores contables
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros

4.4 Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF-1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

4.5 Conciliación entre NIIF y PCGA anteriores

En el proceso de adopción a las NIIF los registros contables efectuados por MINERA DMG S.A., consistieron principalmente en compensaciones y reclasificaciones entre cuentas de activos y pasivos, que no afectaron los saldos de las cuentas patrimoniales.

Las principales compensaciones y reclasificaciones en activos y pasivos en los años de implementación se muestran a continuación:

Grupo - Cuenta	NEC 2010	Movimiento	NIIF 2010
Activo			
Inversiones y derechos mineros (1)	1,150,360	(1,150,000)	360
Pasivo			
Obligaciones con terceros	(1,150,150)	1,150,000	-

- (1) Esta compensación se realiza en base a la escritura pública aclaratoria de la Cesión de Derechos Mineros del área minera "LA TIGRERA" con el Ingeniero Jaime Rhon, en la cual se indica que el valor fijado por esta negociación es de US\$50.000,00 que serán cancelados a la suscripción del contrato, dejando invalidado el precio pactado en el año 2006. El ajuste fue realizado en el período 2011, sin embargo por efectos comparativos se ha incluido como parte de los ajustes de implementación.

Grupo - Cuenta	NEC 2011	Movimiento	NIIF 2011
Activo			
Compañías y partes relacionadas	511,207	(55,000)	456,207
Pasivo corriente			
Compañías relacionadas (1)	(966,667)	922,739	(43,928)
Pasivo no corriente			
Compañías relacionadas		(867,739)	(867,739)

- (1) Las compensaciones y reclasificaciones se han generado en las cuentas del Accionista de la Compañía, dejando en forma separada los valores corrientes y largo plazo.

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía:

	Al 31 de diciembre del 2011	Al 1 de enero del 2011
Patrimonio de la Compañía bajo NEC	25,048	10,623
Registros NIIF por primera vez	(1,405)	
Corrección de errores en registro de pasivos	1,405	(1,405)
Regulación de depreciación propiedad, planta y equipo	493	
Patrimonio de la Compañía bajo NIIF	25,541	9,218

4.6 Conciliación del estado de resultados integral

La conciliación que se presenta a continuación muestra la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre los resultados integrales previamente informados de la Compañía:

	Al 31 de diciembre del 2011
Resultado neto bajo NEC	15,830
Regulación de depreciación propiedad, planta y equipo	493
Resultado de la Compañía bajo NIIF	16,323

4.7 Explicaciones de los ajustes que no se registraron

Reconocimiento de beneficios a empleados

La Compañía no ha reconocido ninguna provisión por concepto de jubilación patronal y desahucio conforme lo establecido por la NIC 19 – Beneficios a empleados.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. La Compañía no reconoció activos o pasivos por impuestos diferidos por considerar que no existen diferencias temporarias que pudieran causar un efecto importante en los estados financieros.

5. NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que aún no entran en vigencia.

<u>Titulo y nombre normativa</u>	<u>Cambios normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>	<u>Impactos esperado</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Se establece que los activos y pasivos financieros se clasifiquen en dos categorías: a valor razonable y a costo amortizado, dicha determinación se hace en el reconocimiento inicial.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.
NIIF 10 - Consolidación de estados financieros	Se debe identificar el control existente para determinar si se incluyen los de la Controlante.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	No aplica. La Compañía no tiene compañías con las que pueda consolidar sus estados financieros.
NIIF 11- Acuerdos conjuntos	Se aplica para acuerdo en las cuales dos o más partes mantienen control conjunto.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	Se aplicará al momento de crear un negocio conjunto.
NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en Otras entidades	Revelar la naturaleza y los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimientos financieros y flujos de efectivo.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	Se revelarán los efectos según indica esta norma, en caso de requerirse
NIIF 13 - Medición del valor razonable	Se busca uniformidad en cuanto a la determinación del valor razonable para las partidas en los Estados Financieros, reduciendo la complejidad de la determinación y estableciendo una fuente única de determinación.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Cambios normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>	<u>Impactos esperado</u>
NIC 19 (Revisada en el 2011) - Beneficios a empleados	Se elimina el enfoque de la banda de fluctuación, obligando a la Compañía a registrar las ganancias y pérdidas actuariales en resultados integrales.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.

No existen otras NIIF e interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

6. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la misma:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **MINERA DMG S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes para 30 días y en el caso de sus compañías relacionadas el crédito se extiende según la disponibilidad de flujo de efectivo que tengan.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por:

	2012	2011
Minera Beloro C.L.		102,309
Compañía Minesadco S.A.	92,901	
Sociedad Minera Dave Murciélagos	10,720	10,720
Otros	7,668	20,301
Total	111,289	133,330

8. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de compañías relacionadas son los siguientes:

Cuentas por cobrar:

	2012	2011
Supermag S. A.	306,123	308,422
Gualaquiza Ingenieros S.A.	55,681	48,281
Minesadco S.A.	39,596	37,078
Inmobiliaria Buena Renta S.A.	38,060	29,391
Minelparsa	30,454	22,702
Sociedad Minera Dave Murciélagos	25,095	10,130
Ge-Admg Cía. Ltda.	809	
Andrés David Machuca Granda	203	203
Cormirey S.A.	150	
Total	496,171	456,207

Cuentas por pagar:

	2012	2011
Corriente:		
Inmobiliaria Buena Renta S.A.	10,726	17,789
Minera Beloro C.A.	81,981	25,955
Minesadco S.A.	184	184
Beloro Comisariato	105	
Total	92,996	43,928
No corriente:		
Andrés David Machuca Granda (1)	653,075	867,739

- (1) Sobre esta obligación no se ha firmado algún convenio de pago, donde se establezcan fechas de vencimiento y pago intereses, sin embargo la Administración lo considera a largo plazo.

9. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de impuestos anticipados están conformados por:

	2012	2011
Crédito tributario IVA	41,011	46,626
Crédito tributario por retenciones de IVA	14,094	9,120
Retenciones en la fuente	6,364	3,266
Impuesto a la renta	3,225	7,597
Total	64,694	66,609

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS - neto

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2012 y 2011, fue como sigue:

2012				
	Saldo al inicio	Adiciones		Saldo al final
No depreciables				
Terrenos	159,395			159,395
Depreciables				
Equipos de computación	11,450			11,450
Equipos de comunicación	3,497			3,497
Muebles y enseres	3,181			3,181
Maquinaria y equipo	11,176			11,176
Equipos de refrigeración	1,795			1,795
Vehículo	47,844			47,844
Otros activos tangibles	2,428			2,428
Software	4,727			4,727
Total costo	245,493			245,493
(-) Depreciación acumulada	(63,103)	(12,535)		(75,638)
Total	182,390	(12,535)		169,855

2011				
	Saldo al inicio	Adiciones	Bajas	Saldo al final
No depreciables				
Terrenos		159,395		159,395
Depreciables				
Equipos de computación	10,258	1,192		11,450
Equipos de comunicación	3,497			3,497
Muebles y enseres	3,181			3,181
Maquinaria y equipo	11,176			11,176
Equipos de refrigeración	1,795			1,795
Vehículo	72,835		(24,991)	47,844
Otros activos tangibles	2,428			2,428
Software	4,727			4,727
Total costo	109,897	160,587	(24,991)	245,493
(-) Depreciación acumulada	(59,209)	(15,972)	12,078	(63,103)
Total	50,688	144,615	(12,913)	182,390

11. INVERSIONES Y DERECHOS MINEROS

Los saldos de inversiones y derechos mineros al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponden a los contratos celebrados por la Compañía y el Estado Ecuatoriano para la operación de los campos mineros; así como, los valores pagados para la adquisición de participaciones en concesiones mineras en calidad de condómino, de acuerdo al siguiente detalle:

	2012	2011
La Tigrera (1)	200,000	200,000
Sociedad Minera Dave Murciélago	35,512	35,512
Dave 6	120	120
Total	235,632	235,632

(1) Derechos de concesión en el área minera "LA TIGRERA". Ver Nota 22.

12. GASTOS DE EXPLORACIÓN

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los gastos de exploración están conformados por:

	2012	2011
Gastos exploración La Tigrera	101,938	101,938
Gastos exploración Dave 6	82,444	82,444
(-) Amortización acumulada	(17,393)	
Total	166,989	184,382

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar comerciales están conformadas por:

	2012	2011
Reyes Pesantez y Compañía		10,060
Andrés David Machuca Granda	7,271	7,271
Jaime Humberto Rhon Dávila	5,000	5,000
Vacacela Gía Segundo Vicente		3,934
Romero Ramírez Aspacia María		1,965
Vélez Mera Juan Fernando		1,159
Varios	1,170	2,356
Total	13,441	31,745

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los pasivos por impuestos corrientes se componen de:

	2012	2011
IVA por pagar	122,714	122,714
IVA retenido por pagar	80,362	79,989
Retenciones en la fuente	63,013	63,203
Impuesto a la renta	8,347	11,788
Total	274,436	277,694

15. BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los beneficios sociales se componen de:

	2012	2011
Participación trabajadores	8,340	4,874
Beneficios Sociales	6,738	7,176
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2,198	2,112
Total	17,276	14,162

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las otras cuentas por pagar están conformadas de anticipos entregados por los clientes:

	2012	2011
Minera Beloro C.L.	98,027	
Aurífera Poderosa	25,805	
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.	23,125	
Compañía Minera Machala S.A. Comimach	6,500	
Varios		1,702
Total	153,457	1,702

17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

JUBILACION PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía no ha registrado valor alguno por concepto de jubilación patronal y desahucio.

18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la Compañía es de US\$ 800 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

19. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los ingresos generados por la Compañía se componen del siguiente detalle:

	2012	2011
Servicio dirección y supervisión técnica	318,185	135,858
Servicio de alimentación y comisariato	4,020	61,600
Materiales		9,720
Total	322,205	207,178

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los gastos de administración y ventas se presentan en el siguiente detalle:

	2012	2011
Sueldos y salarios	77,526	71,408
Gastos exploración Tigrera	24,125	
Beneficios sociales	24,061	22,039
Gastos de exploración Dave	7,845	
Honorarios profesionales	6,998	
Servicios básicos	4,754	
Impuestos tasas y tributos	2,153	2,985
Reparación y mantenimiento		5,359
Varios	14,027	41,827
Total	161,489	143,618

21. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2012 y 2011, se calcula a la tasa de 23% y 24% respectivamente sobre las utilidades tributarias o el 13% y 14% si se decide reinvertir. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios extranjeros no se encuentran sujetos a retención; los dividendos pagados a socios nacionales se encuentran sujetos a retención progresiva según el monto a recibir.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria realizada por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2012 y 2011 fue la siguiente:

	2012	2011
(=) Utilidad antes de participación trabajadores e impuestos	55,600	32,492
(-) 15% Participación trabajadores	(8,340)	(4,874)
(+) Gastos no deducibles	1,130	830
(-) Amortización de pérdidas	(12,097)	(7,112)
(-) Deducción por incremento de empleados		(6,000)
(=) Utilidad gravable	36,293	15,336
Impuesto Renta		
Impuesto causado	8,347	3,681
Anticipo determinado	6,491	11,788
(=) Impuesto a la renta mínimo	8,347	11,788
(-) Impuestos retenidos	(6,364)	(3,266)
(-) Créditos tributarios anteriores		(7,597)
(=) Impuesto a pagar /(Crédito Tributario)	(1,242)	925

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2010 al 2012.

22. PRINCIPAL CONTRATO DE CONCESION Y DERECHOS MINEROS

1. CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE DERECHOS MINEROS "LA TIGRERA" CODIGO 123

Con fecha 10 de noviembre del 2006 se suscribe el contrato de transferencia de derechos mineros entre el Ingeniero Jaime Humberto Rhon Dávila y Minera DMG S.A., sobre la Concesión Minera denominada "LA TIGRERA", Código 123, que se encuentra ubicada en la Parroquia Progreso, perteneciente al Cantón Pasaje de la Provincia de El Oro y está formada por mil seiscientos cincuenta y dos (1.652) hectáreas mineras contiguas.

En el año 2008, el área denominada "LA TIGRERA" se encuentra registrada a nombre de "Compañía Minera de Prospección, Exploración, Explotación, Refinación y Comercialización de Auríferos en Nombre Colectivo La Tigra", la cual posee el 77,27% de participación y del Ingeniero Jaime Humberto Rhon Dávila quien posee el 22,73% de participación.

El Ingeniero Jaime Humberto Rhon Dávila, transfiere a Minera DMG S.A., la totalidad de sus participaciones en el área denominada "LA TIGRERA". El precio pactado es de US\$1.050.000; más la entrega de US\$ 100.000 en acciones comunes de una Compañía pública del exterior según se indica en el contrato. Adicionalmente se acuerda el pago de honorarios profesionales al Ingeniero Rohn por 3 años de labores de US\$ 5.000 mensuales.

De la misma forma se ha establecido en el contrato una cláusula para el reconocimiento de regalías de producción a razón del 1% de la producción durante todo el tiempo de vida útil que dure la concesión minera.

Con fecha 26 de mayo del 2011 se realiza una escritura pública aclaratoria de la Cesión de Derechos Mineros del área minera "LA TIGRERA" con el Señor Jaime Rohn, en la cual se aclara que el valor fijado por esta negociación es de US\$ 50.000,00 que serán cancelados a la suscripción del contrato, dejando invalidado el precio pactado en el año 2006. Este cambio en el valor de los derechos mineros se debe a que hasta la fecha, MINERA DMG S.A., no ha podido aprovechar de la utilización de esta mina y los resultados financieros proyectados al inicio de la adquisición no han sido cumplidos, razón por la cual se establece un nuevo costo de estos derechos de concesión.

A la fecha de emisión de nuestro informe del período 2010, eso es el 20 de julio del 2011, este documento aclaratorio no fue presentado por la Compañía y para esa fecha los balances ya habían sido autorizados para su emisión por la Junta de Accionistas, por lo que los ajustes de esta transacción se realizan en el período 2011.

Con fecha 12 de julio del 2011; de acuerdo a la certificación del Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM, MINERA DMG S.A. posee el 62.47% de los derechos mineros de la mencionada Concesión, constituyéndose en su operador principal.

A la fecha de emisión de este informe, no se ha iniciado actividades de explotación industrial y comercial en la mencionada Concesión por parte de la Compañía.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2013 y la fecha de preparación de nuestro informe 2 de agosto del 2013, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros y que no hayan sido revelados en los mismos o en sus notas.